



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 18

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en el artículo 162 de la Constitución, **ACUERDA:** Nombrar, a partir de esta fecha, Jefe del Organismo de Inteligencia del Estado al Comisionado Edgard Lizama Rivera.

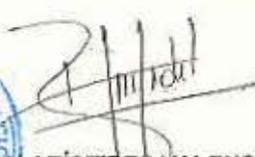
El Comisionado Lizama Rivera deberá rendir la protesta constitucional correspondiente ante mí, en mi calidad de Presidente de la República, antes de tomar posesión de su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día uno del mes de junio de dos mil catorce.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación.